

EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO
OCEANPRODUCT CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA A.- OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEAN PRODUCT CIA. LTDA., fue constituida el 11 de noviembre de 1998, aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 98-6-1-1-0566 del 20 de noviembre de 1998. El aumento de capital y reforma de estatutos fue aprobado mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. OO.M.DIC.0140 del 23 de junio del 2000.

La actividad principal de la Compañía es la cría, cultivo y comercialización del camarón en todas sus fases y además realizar toda clase de contratos relacionados con su objeto social.

NOTA B.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA “NIIF”.- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año y amparado en el artículo 294 de la Ley de Compañías, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009; Que mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006.

NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA INTERNACIONAL “NIIF”

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, fueron preparados, utilizando la NIIF No. 1, Adopción de las NIIF por primera vez (NIIF 1)

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIOS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, que corresponden estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia el 17 de febrero del 2013 y, posteriormente, serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva

a) Base de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 constituyen los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o de complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

b) Efectivo y equivalente de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método directo. Para este propósito se consideran como efectivo disponible y equivalentes de efectivo el saldo de rubro de efectivo disponibles y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

c) Cuentas por cobrar – clientes

Las cuentas por cobrar-clientes se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado menos la provisión por deterioro. Cuando una cuenta por cobrar se considere incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta otros ingresos en el estado de resultado integral.

- d) Los inventarios de herramientas y materiales se registran al costo de adquisición, el cual no excede el valor de realización. El costo se determina sobre la base del costo promedio.

e) Propiedades Planta y Equipos

Las propiedades y equipo se presentan al valor razonable resultante que surge de un avalúo practicado en el año 2011 por un perito independiente contratado para dicho efecto y calificado por la Superintendencia de Compañías. Este ajuste fue registrado como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo con contrapartida en la cuenta “Aplicación por primera vez NIIF”. La depreciación se calcula con base al método de la línea recta sobre una vida útil restante estimada por la compañía y estudios técnicos.

De acuerdo a los requerimientos de la NIIF 1 y la NIC 16, la Compañía procedió a revaluar sus propiedades, plantas y equipos, registrando este valor en el balance de apertura (01-01-2012), con ajustes retrospectivos a la depreciación acumulada. Los terrenos no son objeto de depreciación.

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios e instalaciones	20 y 10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres y equipos de computación	10 y 3
Vehículos	5

f) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio reconocidas al valor nominal de

las facturas relacionadas, que se aproxima a su costo amortizado. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

g) Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto a la renta esta conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y el impuesto a la renta diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste a los impuestos a la renta de años anteriores.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquél que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondencias bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Administradora tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

i) Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

El saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

j) Participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta

Las provisiones para la participación de los trabajadores en las utilidades y para el impuesto a la renta de la empresa son registradas con cargos a los resultados del ejercicio en que se devengan.

NOTA D.- CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2012, la cuenta caja y bancos consistía en:

		<u>2012</u>
Caja	US\$	-
Bancos:		
Citybank		3.148
Guayaquil		8.797
Pichincha C.A.		-
Coop. Ahorro y Crédito Sta. Rosa Ltda.		11
	US\$	<u>11.956</u>

Incluye los depósitos a la vista acreditados en instituciones bancarias. Estos rubros son registrados a su valor razonable el mismo que es muy aproximado a su valor nominal. Las partidas conciliatorias significativas son expuestas en las notas a los estados financieros.

NOTA F.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2012, las cuentas por cobrar consistía en:

	<u>2012</u>
Cuentas por Cobrar Clientes Nacionales	736.572
Cuentas por Cobrar Clientes Exterior	1.588.914
Anticipo Impuesto a la Renta	-
Prestamos a Empleados	6.463
Varios Deudores	257.453
Anticipo a Proveedores	-
Retenciones en la Fuente	-
Valores por liquidar SRI	13.396
Provisión cuentas incobrables	(62.604)
	US\$ <u><u>2.540.194</u></u>

Durante el año 2012 el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

Saldo al 31 de Diciembre del 2011	Provisiones	Castigos	Saldo al 31 de diciembre del 2012
<u>(62.604)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(62.604)</u>

NOTA G.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2012, los inventarios consistían en:

	<u>2012</u>
Materiales para el proceso de camarón	282.214
Otros materiales	-
	US\$ <u><u>282.214</u></u>

NOTA H.- ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2012, los pagos anticipados consistían en:

	<u>2012</u>
Anticipo Impuesto a la Renta	2.196
IVA Compras	369.917
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta:	<u>82.501</u>
US\$	<u>454.614</u>

Los créditos tributarios por los años 2012 originados por retenciones en la fuente del impuesto a la renta y anticipos de impuesto a la renta, representan valores por recuperar en un plazo no mayor de tres años a partir de la fecha de origen.

NOTA I.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2012, las propiedades, planta y equipos consistían en:

	Saldos al 1 de Enero del 2012	Adiciones	Ajuste	Saldos al 31 de Diciembre del 2012
Terreno	904.446	21.000	-	925.446
Planta	984.520	-	-	984.520
Edificio administrativo y planta	231.741	-	-	231.741
Maquinarias fríos	4.455	-	-	4.455
Fabrica de Hielo	332.890	-	-	332.890
Equipos de planta	142.231	78.801	-	221.032
Muebles y enseres	51.430	2.500	-	53.930
Equipos de computación	37.132	-	-	37.132
Vehículo	622.003	231.861	-	853.864
Equipos de comunicación	197.441	-	(21.336)	176.105
Maq. Y Herramientas - empaques	<u>1.275.251</u>	<u>7.120</u>	<u>-</u>	<u>1.282.371</u>
	4.783.540	341.282	(21.336)	5.103.486
Construcciones en curso	461.903	593.509	-	1.055.412
Menos - Depreciación Acumulada	<u>(1.085.841)</u>	<u>(362.912)</u>	<u>46.963</u>	<u>(1.401.790)</u>
Total propiedades y equipos US\$	<u>4.159.602</u>	<u>571.879</u>	<u>25.627</u>	<u>4.757.108</u>

El gasto por depreciación del costo histórico y parte proporcional de los activos depreciables fue reconocido como parte del resultado del periodo contable 2012 en un valor de US\$. 362.911.

NOTA J.- OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre de 2012, las obligaciones bancarias consistían en:

	<u>2012</u>
<u>Banco Guayaquil C. A.</u>	
Operación con una tasa de interés del 9,76% anual, con vencimiento hasta Diciembre 20, de 2012	56.697
<u>Banco Pichincha C. A.</u>	
Operaciones con una tasa de interés del 9,74 y 8% anual, con vencimiento hasta Febrero 20, de 2012	587.230
<u>Nesego S. A.</u>	
Operaciones con una tasa de interés del 9,33% anual, con vencimiento hasta Octubre 20, de 2013	305.000
	<u>948.927</u>

Las obligaciones bancarias representan deudas adquiridas con vencimientos no mayores a 180 días (renovables cada seis meses), los valores fueron utilizados como capital de trabajo para el proceso de producción. Las garantías otorgadas en los préstamos locales fueron de prenda abierta sobre las maquinarias y firmas solidarias de los socios.

NOTA K.- PROVEEDORES LOCALES.

Al 31 de diciembre de 2012, los proveedores locales y del exterior consistían en:

	<u>2012</u>
Locales:	
Proveedores locales	1.749.869
Otros	-
	US\$ <u>1.749.869</u>

NOTA L.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012, las cuentas por pagar consistían en:

	<u>2012</u>
Impuestos fiscales:	
Impuesto a la renta	-
Impuesto al valor agregado	480
Retención en la fuente del impuesto a la renta	20.933
Retenciones del IVA	7.166
Por pagar al IESS	4.955
Socios	892.237
Otras	103.171
	US\$ <u>1.028.942</u>

NOTA M.- PASIVOS ACUMULADOS

El siguiente es el detalle del movimiento durante el año y saldos 2012 en las cuentas de Pasivos Acumulados.

	Saldo al 31 de Diciembre del 2011	Provisiones	Pagos y/o Compensacion es	Saldo al 31 de diciembre del 2012
Décimo Tercer Sueldo	3.562	53.666	(49.583)	7.645
Décimo Cuarto Sueldo	17.829	26.939	(25.624)	19.144
Vacaciones	6.868	3.177	(9.262)	783
15% Participación	32.684	-	(32.684)	-
Aporte Patronal	8.764	73.856	(77.835)	4.785
	US\$ <u>69.707</u>	<u>157.638</u>	<u>(194.988)</u>	<u>32.357</u>

NOTA N.- DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2012, la deuda a largo plazo consistía en:

	<u>2012</u>
<u>Socios</u>	-
<u>Corporación Financiera Nacional (CFN)</u>	
Operación con una tasa de interés del 9,172%	820.000

anual, con vencimiento hasta Abril 21 del 2019.

Operación con una tasa de interés del 7,865% anual, con vencimiento hasta Noviembre del 2014.

	760.000
US\$	<u>1.580.000</u>

Las obligaciones bancarias representan deudas adquiridas con vencimientos mayores a 360 días, los valores fueron utilizados para capital de trabajo y adición de activos fijos utilizados en el proceso de producción.

Las garantías otorgadas en los préstamos del exterior fueron la sola firma de responsabilidad de los socios de la empresa.

Estas obligaciones no reconocieron como parte del periodo del ejercicio contable, gastos por intereses ya que dichas operaciones cuentan con periodo de gracia de dos años; misma que se encuentran registradas en el Banco Central del Ecuador bajo las tasas activas referencias similares a las publicadas por la Junta Bancaria.

NOTA Ñ.- RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Durante el 2012, la Compañía actualizará la Reserva Matemática Actuarial, necesaria para el funcionamiento de las jubilaciones patronales futuras, por lo que la Gerencia contrató los servicios de un profesional independiente para que establezca en base a un estudio actuarial la parte proporcional de dichas reservas que debería tener la Compañía al 31 de diciembre del 2012.

		<u>31 Dic. 2012</u>	<u>Provisiones</u>	<u>31 Dic. 2011</u>
Jubilación Patronal y Desahucio	US\$	40.474	-	40.474

NOTA O.- IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables por el año 2012 y 2011, ha sido calculada aplicando el 23% y 24% sobre el valor de las utilidades gravables de la compañía y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% y 24% respectivamente sobre las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía por el 2012 y 2011 utilizó la tasa del 23% y 24% para calcular su impuesto a la renta a pagar.

El Servicio de Rentas Internas, con el propósito de mejorar las recaudaciones tributarias en el país, a través de resoluciones publicadas en diversos registros oficiales, ha expedido las normas reglamentarias para lograr dicho objetivo, pudiendo existir alguna interpretación, que ocasione que la Compañía tenga que realizar provisión alguna.

NOTA P.- CAPITAL SOCIAL

La composición societaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2012 de la Compañía está constituida por 1.600.000 participaciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de US\$1,00 cada una, distribuidas de la siguiente forma entre los socios:

	US\$	%
Segarra Luis Gerardo	1.280.000	80.00
Vivanco Castillo Roger Giovanny	160.000	10.00
Vivanco Castillo Edgar Fabian	160.000	10.00
TOTAL US\$	1.600.000	100.00

NOTA Q.- RESERVA LEGAL

La ley requiere que cada compañía limitada transfiera a reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 20% del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los socios excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los socios.

NOTA R.- RESERVA POR VALUACION

El saldo acreedor de la Reserva por valuación podrá capitalizarse en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, con la autorización previa de la Junta General de Socios. Esta reserva no está disponible

para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los socios al liquidarse la Compañía.

OCEAN PRODUCT C.A. Ltda.
Francisco Estrella
CONTRATO
Reg. No. *10893*